

En la ciudad de Ushuaia, capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los días 4 del mes de mayo del año dos mil dieciocho, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

La presentación realizada por el Ing. José María Ledesma en su carácter de Director de Informática y Comunicaciones, mediante la cual propone las promociones de los agentes: Nivel E07, Leg. N° 356, María Laura Corales y Nivel E03, Leg. N° 437, Rafael Enrique Yañez Ayala, en función de las tareas que vienen desarrollando y toda vez que los mismos cuentan con los conocimientos y capacitaciones necesarios para el desarrollo de las mismas.

En el mismo sentido, el Dr. Javier De Gamas Soler, titular del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, propone la promoción del agente Nivel E03, Leg. N° 762, Nicolás Querciali, en función de su capacidad, calidad personal y crecimiento laboral.

Entendiendo que los nombrados, además de las condiciones resaltadas por sus titulares, registran una adecuada puntualidad y asistencia, así como también atienden a las capacitaciones necesarias, y que cuentan con permanencia en el cargo, por lo que corresponde hacer lugar a lo requerido por los titulares mencionados precedentemente.

///

/// Por ello,

ACUERDAN:

DISPONER las siguientes promociones a partir del 1º de mayo de 2018:

- Laura Daniela Corales – Legajo N° 356 – Oficial 2º (N08) – Dirección de Informática y Comunicaciones.
- Rafael Yañez Ayala – Legajo N° 437 – Auxiliar 2º (N04) – Dirección de Informática y Comunicaciones.
- Querciali Nicolás – Legajo N° 762 – Auxiliar 2º (N04) – Juzgado de Instrucción N° 1 - D.J.S.

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello la Señora Secretaria de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la Sra. Vicepresidente del Tribunal, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse fuera de la jurisdicción.

Firman: Dr. Javier Darío Muchnik (Presidente)

Dr. Carlos Gonzalo Sagastume (Juez)

Dra. Jessica Name (Secretaria)